

La mujer afrodescendiente frente al fascismo del apartheid social en Cartagena de Indias: ¿esperanzas para el cambio en un contexto de histórica discriminación?

Afro-descendant women face to the fascism of social apartheid in Cartagena de Indias: hopes for change in an historical discrimination context?

A mulher afro-descendente contra o fascismo do apartheid social em Cartagena de Indias: esperança para a mudança num contexto de discriminação histórica?

AIRLIN PÉREZ CARRASCAL

Magister en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Licenciada en Lenguas Extranjeras, Universidad San Buenaventura, Cartagena de Indias, Colombia. Docente de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Tecnológica de Bolívar, Cartagena de Indias, Colombia. Fundadora y miembro de la organización social "Untú Raíces". Miembro de la Coordinadora Cívica Juvenil de Cartagena y del Movimiento de Mujeres Afrodescendientes y Barriales de Cartagena.

Email: aperezc@utb.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6966-4193>

DAVIDE RICCARDI

Candidato Doctor en Ciencias Sociales en la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia. Magíster en Relaciones Internacionales en la Universidad LUSPIO de Roma, MBA en la LINK Campus University de Roma. Profesor investigador de Historia Política y Económica del Caribe colombiano y de América Latina Contemporánea; adscrito al Departamento de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

Email: driccardi@uninorte.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5936-3648>

Recibido: 17 de enero de 2019

Aprobado: 29 de marzo de 2019

<http://dx.doi.org/10.14482/memor.38.986.112>

Citar como:

PÉREZ, A. & Riccardi, D. (2019). La mujer afrodescendiente frente al fascismo del apartheid social en Cartagena de Indias: ¿esperanzas para el cambio en un contexto de histórica discriminación?. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano* (mayo-agosto), 162-185.



Resumen

El presente ensayo de reflexión, basado en resultados de investigación, analiza las principales dimensiones de la exclusión socio-económica de Cartagena de Indias y su incidencia sobre la mujer afrodescendiente. Tales dimensiones se reflejan en ámbito: económico (monetario y laboral), educativo, sanitario, territorial, político y racial que en esta ciudad del Caribe colombiano generan un evidente contraste entre los renombrados polos turísticos y el resto de la “gran periferia”, arrinconada según un esquema de evidente discriminación. Esta periferización surge de un proyecto de ingeniería social hegemónico que reproduce en la actualidad un esquema histórico de exclusión que afecta especialmente a la mujer afro. Teniendo en cuenta esta situación, se proponen iniciativas ciudadanas como alternativas hacia una posible transformación social. Estas acciones pasan por el ejercicio de una pedagogía crítica y popular en sinergia con la ecología de saberes de la ciudad y una academia activista decolonial.

Palabras clave: Desigualdades, exclusión, transformación social, mujeres afrocolombianas.

Abstract

This reflective essay, based on results of research, analyzes the main dimensions of socioeconomic exclusion in Cartagena de Indias and how this phenomenon affects women. Dynamics of racial exclusion can be detected in most social fields, ranging from economic (monetary and labor), educational, sanitary, territorial and political. This particular status quo stands in evident contrast to the glamorous Cartagena de Indias, portrayed by advertisers and experienced by tourists. This particular brand of Colombian, Caribbean-apartheid arises from a hegemonic project of social-engineering reproducing historical patterns of racial segregation, regarding especially the afro-descendant women. With the aim of dismantling this perpetual cycle of apartheid and multidimensional exclusion, it is proposed citizens' actions as a tool towards possible social transformation. These alternatives go through the action of a critical and popular pedagogy which works in synergy with the ecology of knowledge of the city and a decolonial activist academy.

Keywords: Inequalities, exclusion, social transformation, Afro-Colombian women.

Resumo

O presente teste de reflexão, baseado em resultados de pesquisa, analisa as principais dimensões da exclusão socioeconômica de Cartagena das Índias e a sua incidência sobre as mulheres afrodescendentes. Essas dimensões incluem diferentes componentes: a econômica (monetária e trabalhista), educacional, sanitária, territorial, política e racial que na cidade do Caribe colombiana geram em um evidente contraste entre os renomeados polos turísticos e o resto da “grande periferia” que está empurrada de acordo com um esquema de ampla segregação. Descobrimos que essa periferia surge de um projeto de engenharia social que atualmente reproduz um esquema de exclusão histórica que impacta

especialmente as mulheres afro. Levando em conta essa situação, as iniciativas cidadãs são propostas como alternativas para uma possível transformação social. Essas ações passam pelo exercício de uma pedagogia crítica popular em sinergia com a ecologia do conhecimento da cidade e uma academia ativista descolonial.

Palavras chave: Desigualdades, exclusão, transformação social, mulheres afro-colombianas.

Contextualización con perspectiva histórica

A pesar de haber transcurrido más de un siglo y medio desde la abolición de la esclavitud y más de doscientos años de la declaración de Independencia, Cartagena de Indias vive hoy en extremas condiciones de desigualdad y exclusión social; tal situación afecta especialmente a la población afrocolombiana, en particular a las mujeres. Los derechos individuales y el constitucionalismo llegados a través del impulso de personajes ilustrados como Simón Bolívar, Antonio Nariño, Francisco de Paula de Santander, entre otros, fueron más bien un instrumento de reafirmación del poder blanco, heteropatriarcal y criollo. Si bien la construcción racial de la sociedad latinoamericana fue muy distinta a aquella anglosajona (Wade, 2000), a partir del inicio de la época republicana, la ciudad del Caribe colombiano mantuvo un contexto político y social afín a lo que Aníbal Quijano (2000) definiría como “colonialidad del poder” (p. 201); es decir, la consolidación de una jerarquía social basada en el concepto de raza y de inferioridad racial, fruto de una ideología biológica de discriminación entre conquistadores españoles, pueblos nativos y africanos llegados a América a través de la trata humana transatlántica¹.

En el presente ensayo de reflexión, basado sobre resultados de investigación, se esgrimen los factores estructurales que contribuyeron al arraigo de dichos principios “pigmentocráticos” en la realidad social cartagenera, manteniendo, aún en la actualidad, un racismo contra lo afrodescendiente que legitima las desigualdades sociales. El contexto de exclusión socioeconómico y racial de “La Heroica”²

1 En el caso colombiano tales principios ideológicos encontraron una particular reafirmación entre final del siglo XIX e inicio del XX cuando se dio un intenso debate sobre la “degeneración de la raza”. En esa época se buscó reafirmar el blanqueamiento civilizador europeo, no solo frente a la amenaza de poblaciones consideradas inferiores a lo largo de la Colonia como las poblaciones nativas y africanas, sino también de cara a la nueva ola migratoria extra-europea que, en este entonces, provenía desde Asia, especialmente Japón y China (Martínez Martín, 2017).

2 “La Heroica” es un calificativo que se le da a la ciudad de Cartagena en honor al pueblo valiente que, desde la protección de las murallas en 1815, logró defender sus territorios por 105 días ante el ataque y bloqueo naval de las fuerzas hispano-venezolanas a cargo del general Pablo Morillo (Arcieri, 2015).

parece, incluso, haber pasado por encima de los principios emancipadores del nuevo Estado Social de Derecho³ colombiano y de los novedosos derechos culturales incluidos en la progresista Carta constitucional del 1991, fruto de una inédita mayoría en la Asamblea Constituyente en mano del entonces recién desmovilizado grupo guerrillero M-19 (Alarcón Núñez, 2011).

Tras la apertura neoliberal, iniciada en Colombia a partir de los años 90 del siglo XX, y reafirmada en las últimas dos décadas, Cartagena agudizó el contraste entre dos realidades en neta contraposición que, sin embargo, se nutren entre sí consolidando respectivamente su único *statu quo* de urbe polifacéticamente desigual (Sarmiento Anzola, 2010). Desde un lado un contexto pujante, sitio de atracción turística masificada y globalizada (Cunin, 2006), de la *Dolce vita*, de la inversión inmobiliaria y de atracción del capital transnacional a través de su moderno puerto marítimo y de su zona industrial-petrolera; desde otro, un territorio, el más significativo en término demográfico, invisibilizado históricamente, porque es pobre y “negro”. La primera, es la “perla del Caribe”, nombrada por la UNESCO en el 1984 como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, notoria no solo por su íntegra y atractiva arquitectura colonial, sino también, por su regreso a ser potencia comercial e industrial de la región Caribe. La segunda, es la urbe distinguida, que a unas pocas cuadras del centro histórico se convierte en “periferia”, por ende, ignorada y ocultada (Terán Serna, 2018). En definitiva, quién conozca esta otra vida de Cartagena tiene dos opciones: la protege y lucha para transformarla o, simplemente, la ignora o no la siente propia.

Las dimensiones de la exclusión socioeconómica de la población afrocartagenera

La situación de exclusión social de la Cartagena afrodescendiente⁴ abarca una serie de dimensiones que se insertan en las dinámicas históricas y hegemónico-

3 El artículo 1 de la Constitución política colombiana utiliza este término comparable a lo que también se suele identificar como “Estado del bienestar” o Welfare State, es decir el amplio reconocimiento del Estado frente los derechos socioeconómicos.

4 En el presente documento se emplea el término “afrodescendiente”, por ser el consignado en el ámbito internacional, sin que ello signifique negar la validez de otras denominaciones que, en distintas partes de América Latina y el Caribe, algunas poblaciones prefieren utilizar para referirse a sí mismas y a sus propias formas de organización. A veces se usan denominaciones similares como “afroamericanos”, o el prefijo “afro” seguido de la nacionalidad cuando se hace referencia a la población afrodescendiente de determinado país (afroecuatoriano, afrocolombiano, etc.). Según Campoalegre Septien y Bidaseca (2017), el término “afrodescendiente” deconstruye la palabra colonial de “negro(a)” que lo convierte en un sujeto político activo de derechos. Sin embargo, cabe destacar que, en el presente trabajo, no se dejará a un lado el término “negro(a)” a la hora de recordar el legado despectivo de matriz colonial.

culturales (Zuburía Mutis y Pacheco Díaz, 2018) que ya nosotras hemos trazado al inicio del artículo. Todas ellas hacen parte de un modelo de desarrollo municipal que depreda, excluye e ignora la condición de vida de las poblaciones de origen africana, las cuales quedan de cierta forma guetizadas y marginalizadas en un cordón periférico de la ciudad, según un proceso que Boaventura de Sousa Santos (2004) identificaría como un “fascismo del apartheid social”⁵, es decir:

La segregación social de los excluidos dentro de una cartografía urbana dividida en zonas “salvajes” y zonas “civilizadas”. Las primeras son las del estado de naturaleza hobbesiano, las segundas, las del contrato social. Estas últimas viven bajo la amenaza constante de las zonas salvajes y para defenderse se transforman en castillos neofeudales, en esos enclaves fortificados que definen las nuevas formas de segregación urbana: urbanizaciones privadas, condominios cerrados (de Sousa Santos, 2004, pp. 22-23).

Si bien los conceptos de “segregación racial” y “apartheid” suelen aplicarse más bien a las huellas de colonización anglosajonas, dejadas por ejemplo en las sociedades estadounidense y sudafricana (Wade, 2000), autoras y autores como Cunin (2003), Castro-Gómez (2005), Espinosa Espinosa, Ballestas Aviles, Utria Payares (2017) y Burgos Bolaños (2016) suelen utilizarlos, de maneras distintas, en sus trabajos de investigación sobre Cartagena de Indias. Especialmente, este último académico retoma el concepto de “fascismo del apartheid social” propio de Boaventura de Sousa Santos (2004), aterrizándolo a la realidad cartagenera a partir del cual esboza significativas consideraciones socio-raciales, típicas del contexto de esta ciudad del Caribe colombiano.

En Cartagena de Indias, la exclusión anteriormente enunciada es de corte multidimensional y es establecida bajo heterogéneos factores de carácter económico, educativo, sanitario, territorial, político y racial.

5 El autor considera el “fascismo del apartheid social”, el “fascismo del Estado paralelo”, el “fascismo para-estatal”, el “fascismo populista”, el “fascismo de la inseguridad”, el “fascismo financiero” formas de “fascismo societal” en el cual “no (se) sacrifica la democracia ante las exigencias del capitalismo, sino que (se) fomenta hasta el punto en que ya no resulta necesario, ni siquiera conveniente, sacrificarla para promover el capitalismo. Se trata, por lo tanto, de un fascismo pluralista y, por ello, de una nueva forma de fascismo”. (de Sousa Santos, 2004, p. 22). Según este académico portugués, estas nuevas formas de fascismos interesaron también a América Latina y son hoy el producto de la globalización del “consenso liberal” que se vino consolidando a partir de los años ‘80 del siglo XX. Este se articula en cuatro dimensiones: 1) el “consenso económico neoliberal”; 2) “el consenso del Estado débil”; 3) “el consenso democrático liberal”; 4) “la primacía del derecho y de los tribunales” en favor de la propiedad privada y de las relaciones mercantiles en detrimento de la desocialización de la economía (de Sousa Santos, 2004, pp. 16-20).

El primer componente de orden económico (enfocado desde la pobreza monetaria y desempleo) se arraigó y se mantuvo, según Tovar (1982), Bell y Meisel (1989), no solo en Cartagena sino también en gran parte de la Costa Caribe, a partir del siglo XIX. Todo parece indicar que la transición política hacia el Estado liberal, no tuvo significativa incidencia en una economía que se quedó anclada al sistema colonial rentista, oligopólico y, por ende, incapaz de demandar y asalariar masivamente la mano de obra ex-esclavizada en el tejido productivo formal de la ciudad. En la actualidad, a pesar de las significativas transformaciones económicas que vivió la ciudad, la realidad cartagenera se mantiene extremadamente excluyente hacia la población afrodescendiente.

Estos niveles históricos de exclusión económica son evidenciados en los recientes datos de pobreza y desempleo en Cartagena. Según una elaboración de las fuentes DANE hecha por Ayala y Meisel (2016), los niveles de pobreza monetaria en la ciudad, para el año 2012, ascendieron al 32,5 %; posicionando a “La Heroica” como la tercera ciudad capital con el más alto nivel de pobreza del país, siendo la población afrodescendiente la que mayormente representa estos porcentajes de miseria y pobreza en la ciudad. En cuanto a la tasa de desempleo, Cartagena es una de las principales ciudades donde existe una discriminación racial frente al acceso laboral. Según los datos del censo del 2005, procesados por ODESDO⁶ (2011), la diferencia de personas afrodescendientes que tienen empleo frente a los no afrodescendientes es de 1,5 puntos porcentuales, existiendo un 6,2 % de la población de descendencia africana en busca de empleo. Esta proporción es mucho mayor respecto al 4,7 % de las personas no auto-reconocidas como afro-cartageneras que están en la misma situación. Además, es la población afro la que representa los niveles más altos de empleo informal (RedAfro, 2011).

Otro componente que reproduce la brecha social se visibiliza en los índices de exclusión educativa.

En términos numéricos, según datos de la CEPAL (2010), el 92,6 % de la población afro joven de Cartagena, entre 15 y 19 años de edad, asentada en el espacio urbano termina el ciclo escolar primario. Dicho dato resulta inferior con respecto a las y los jóvenes de la misma edad que no se auto-reconocen como afrodescendientes (96 %). De la misma manera, el 2,4 % del total de la población afrocartagenera joven, entre los 15 y 24 años, es analfabeta; lo cual resulta mucho mayor si se com-

6 Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo.

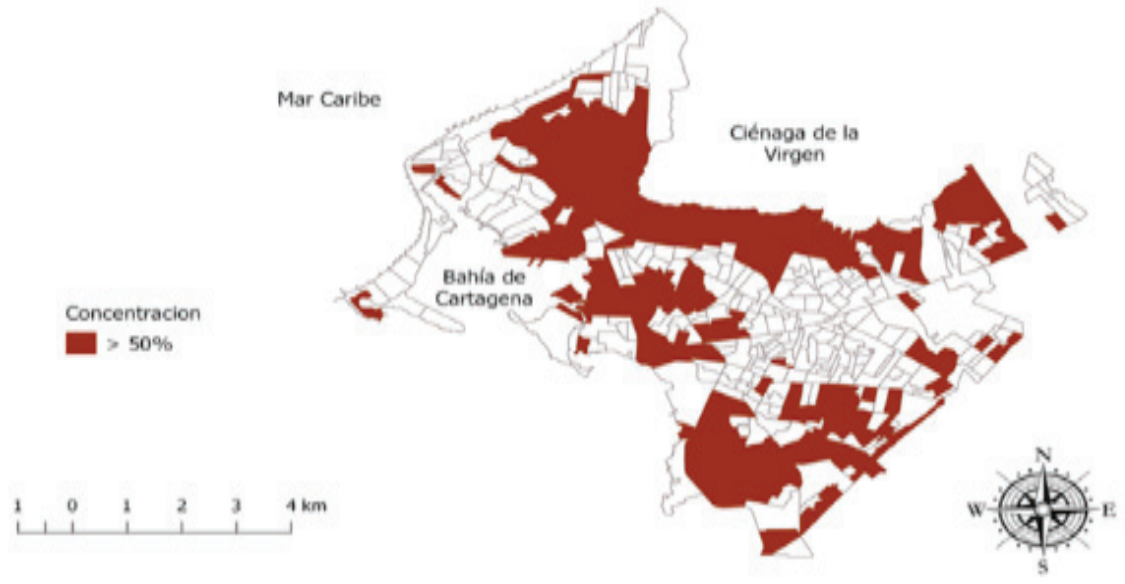
para con el 1,6 % del resto de la juventud cartagenera de la misma edad no auto-reconocida como afrodescendiente.

El tercer componente de exclusión, referido a la prestación de servicios sanitarios elaborados por ODESDO (2011), evidencia que hay un 14,02 % de población afro que no tiene acceso a los servicios de salud, mientras que este porcentaje para el resto de las personas es de 14,96 %. Estos datos muestran como la brecha racial, en ese ámbito, es bastante reducida, incluso levemente a favor de la población afro. Sin embargo, vale la pena resaltar que las y los afrocartageneros resultan pertenecer al régimen subsidiado (52,23 %) en medida mayor que el resto de la ciudadanía (35,29 %).

El cuarto componente, relacionado con la exclusión territorial de Cartagena (figura 1), tiene que ver con la afectación de la presión urbanística a los diferentes grupos étnicos. La desorganización de los asentamientos de las poblaciones afrodescendientes está claramente relacionada con la crónica exclusión de estos grupos humanos. Es más, el racismo estructural identifica el desorden urbanístico de la población afrodescendiente con atributos socioculturales de la raza. Muchas personas colombianas creen que a las comunidades afro les gusta vivir de esa manera, invadiendo ciénagas o en chabolas. Lo mismo sucede con la población gitana en ciertos lugares de Europa. Según Romero Tenorio (2018), esta exotización nómada o precaria, que responde a la estereotipización del imaginario africano, legitima el desplazamiento obligado de estas poblaciones en nombre de un “correcto” desarrollo urbano.⁷ Esta narrativa justifica los desplazamientos⁸ intraurbanos de la población afrocartagenera, ubicados en zonas estratégicas de proyectos de modernización, ya vividos en épocas anteriores como en el caso del desplazamiento del barrio Chambacú en las puertas de la ciudad amurallada (Deavila Pertuz, 2008). Otro caso notorio es el de la zona nororiental, habitada por afrodescendientes dedicados a la pesca y quienes han sido reubicados en la zona suroriental por proyectos de capital inmobiliario nacional y transnacional, alejándolos de su forma de subsistencia.

7 Leer más en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3825606>

8 Adicionalmente a la lógica “desarrollista” appena descrita, se le suman las externalidades del conflicto armado interno que obligaron la migración forzosa hacia Cartagena de 131.252 personas que nutrieron los cordones periféricos de la ciudad (datos acumulados hasta el 2018; elaboración de los autores a partir de las informaciones del Registro Único de Víctimas). En este sentido, la población afrodescendiente es el grupo étnico más afectado con 27.646 personas, es decir el 21,1 % de todos los desplazados en la ciudad.



Fuente: Espinosa Espinosa, Ballestas Avilés y Utria Payares (2017). La segregación residencial de afrocolombianos en Cartagena, Encuentros, 2.

Figura 1. Concentración de la población afrocolombiana en Cartagena por secciones

Al anterior factor, se le añade la amenaza provocada por el cambio climático⁹. La población afrocartagenera, al residir en los sectores periféricos y vulnerables de la ciudad¹⁰, se ve fuertemente expuesta por el alza constante del mar y por el aumento de las lluvias (PNUMA, EPA Cartagena y Observatorio del Caribe Colombiano, 2009). Sin embargo, fue solamente a partir del periodo comprendido entre 2013-2015 que la Alcaldía hizo referencia explícita al cambio climático en su diseño de política pública, proponiendo la puesta en marcha de un programa para enfrentarlo.

En la actualidad, la presente planificación administrativa incluye un plan de adaptación al cambio climático, denominado “Plan 4C”, que prevé la destinación de 147.125 millones de pesos (precios de 2014); de los cuales solo 7.000 millones

- 9 Se recuerda el peligro frente el cual se encuentra la humanidad; los principales países emisores de CO₂ firmaron un acuerdo vinculante para contrastar al cambio climático en diciembre del 2015, en París. Dicho tratado internacional está hoy en profunda crisis tras la decisión tomada en junio del 2017 por el presidente de EE.UU., Donald Trump, de salirse del pacto (Akhtar y Palagian, 2018).
- 10 Aunque algunas de las comunidades de estas zonas pertenecen a unos grupos afrodescendientes que han adquirido, o están en proceso de adquisición, del reconocimiento por parte del Estado como “comunidades negras” (Riccardi, 2017), los planes de desarrollo de la ciudad han enfrentado tímidamente esta cuestión.

(4,75 %) están proyectados para las áreas de mayor vulnerabilidad socioeconómica (Alcaldía de Cartagena de Indias *et. al.*, 2014, p.19). No obstante, como destacado por Ayala y Meisel (2016), para el sector hotelero y los barrios ricos de la zona norte, se planeó invertir aproximadamente 49.520 millones de pesos (33,6 %), es decir más de siete veces lo que se programó destinar para las zonas más vulnerables. Para el centro histórico, las inversiones establecidas en el plan ascendieron a 41.180 millones de pesos (28 %), encontrando justificación en la importancia histórica y económica de este sector; y en la zona industrial, los recursos alcanzaron la nada desdeñable cifra de 37.250 millones de pesos (25,3 %).

En definitiva, las inversiones públicas para paliar los efectos del cambio climático, que afecta sobre todo a la población afrocolombiana, tienden a perpetuar la brecha social por la inequitativa redistribución de los recursos. El gobierno local de Cartagena, en vez de mitigar los efectos de desigualdad causados por las dinámicas de la economía de mercado, los amplificó a través de la asimetría de las inversiones. En este sentido, la población afrocartagenera se encuentra no solo frente un contexto socioeconómico de por sí excluyente, sino también de cara a un Estado que en términos de políticas públicas no mitiga las desigualdades sino todo lo contrario: se convierte en ser cómplice de un proyecto de ingeniería social hegemónico excluyente.

El quinto componente, de índole político, se ha nutrido de la histórica exclusión socioeconómica como medio para mantener el *statu quo* de las relaciones de poder hegemónicas en la ciudad. Dicho mecanismo se basa en una ciudadanía indiferente a los procesos democrático-participativos, bien sea por la desconfianza ante la fragilidad institucional, o por no reconocer la existencia de candidatos capaces de transmitir valores de transparencia, liderazgo y lucha social. Todo este fenómeno de indiferencia y rechazo se agrava a través de un difundido analfabetismo político, en virtud del cual una significativa parte del electorado “periférico” y afrodescendiente está abocado a ser parte del engranaje de corrupción intrínseco a los procesos electorales, siendo víctima de la compra de voto (Zúñiga y Valencia, 2016). Es lamentable comprobar que la urdimbre de las redes clientelares, a la población afrodescendiente y, en general, la más excluida, se beneficie de las migajas de la corrupción política, que se reduce a un puñado de pesos; en cambio, la población no periférica, que tiene acceso a las dinámicas políticas cotidianas (Romero Tenorio, 2017), aspira a puestos estables y conspicuos contratos. Incluso la corrupción política reproduce desigualdades. De hecho, hoy en día la ciudad se

encuentra en una espiral de corrupción¹¹ y debilidad institucional, frente a la cual la población resulta incapaz de reaccionar eficazmente a partir de la participación electoral, entendida cual forma de control consciente e informado sobre los gobernantes¹².

Esta situación coloca a la ciudad en un abismo ante los anhelados valores de libertad e igualdad reivindicados por un notable número de descendientes africanos, especialmente mulatos, durante el proceso independentista al principio del siglo XIX (Múnera, 1998).

El sexto y último componente, de carácter racial, representa una de las dimensiones más complejas a interpretar e incluso a romper (Romero Tenorio, Zuluaga Morales y García Hernández, 2016). Evidentemente es el producto histórico de los últimos quinientos años relacionados con la consolidación de la colonialidad del poder y del “fascismo del apartheid social” que dieron lugar a los otros componentes de exclusión anteriormente descritos. Sin embargo, hay un resultado del proceso histórico de exclusión racial que pasa por lo que Rubén Silva Paz (2016) llamaría “inhibición retroactiva de la memoria histórica”. Este fenómeno consiste en un proceso de auto-negación que la mayoría de la población afrocartagenera adopta a través de la eliminación de cualquier lazo con el propio pasado ancestral, buscando un continuo “blanqueamiento” cultural y físico (Riccardi, 2009), favorecido e impulsado por los patrones de costumbres hegemónicos que aún hoy, tanto en la Cartagena cómo en Colombia, se mantienen esencialmente alrededor de modelos culturales eurocéntricos y etnocéntricos.

A pesar del reciente lanzamiento del Observatorio Distrital Antidiscriminación de Cartagena (ODAR) por parte de la Alcaldía en el 2015 y de algunas posteriores campañas de sensibilización ciudadana como “Ser negro es hermoso”, la problemática

11 Cartagena de Indias vive una de las más profundas crisis de gobernabilidad de la historia reciente. Actualmente, la urbe caribeña se encuentra gobernada por Pedrito Pereira, alcalde encargado y nombrado por la Presidencia de la República tras la suspensión de Antonio Quinto Guerra, elegido en las elecciones atípicas del 6 de mayo del 2018, después de que el anterior primer ciudadano, Manuel Vicente Duque, renunciara a su cargo desde la cárcel donde fue privado de su libertad por concierto para delinquir, tráfico de influencias de servidor público y cohecho por dar u ofrecer (Semana, 1 de septiembre del 2017). La inestabilidad política de Cartagena ha sido entre las más altas de Colombia de los últimos años. Desde el 2012 la ciudad ha tenido 11 mandatarios: 4 electos y 7 encargados (Caracol Radio, 2018a).

12 El abstencionismo es un fenómeno muy difundido en la ciudad que se presentó de forma muy evidente en las últimas elecciones atípicas del 6 de mayo del 2018. En esta circunstancia, según reporte de la Registraduría Nacional del Estado Civil (2018a, 2018b): “de los 749.593 ciudadanos habilitados para votar, 169.835 ejercieron su derecho al voto en este certamen democrático, es decir un 22,65 % del censo electoral”. En las elecciones locales anteriores del 25 de octubre del 2015 la afluencia fue del 52,53 %, es decir 379.398 ciudadanos de los 722.004 habilitados.

racial en la ciudad se mantiene irresuelta. En el municipio, entre sus 895.400 habitantes, el 75 % de la población es de origen africana (África Fundación Sur, 2016) pero solo el 36,5 % se reconoce como tal (CEPAL, 2010).

Hoy en día, el auto-reconocimiento se ve frustrado incluso por una evidente componente económica según la cual se sigue asociando el “negro” al “pobre”. Esta dinámica, en una sociedad salvajemente capitalista como la de Cartagena de Indias, perpetúa la componente de subalternidad, exclusión e invisibilización social.

La condición de la mujer afrocartagenera en medio de la opresión interseccional

Las múltiples formas de exclusión socioeconómica y racial de la población afrocartagenera argumentadas en el apartado anterior, muestran el mantenimiento de un sistema jerárquico del poder que se mantiene arraigado a patrones coloniales en un contexto urbano en el cual el modelo de desarrollo depredador, favorecido por los procesos de corrupción que afectan la gobernanza local, consolida las brechas socio-económicas y raciales en la ciudad.

La colonialidad del poder (Quijano, 2000) se mantiene no sólo a través de unas relaciones de superioridad/inferioridad, dominantes/dominados y de una estratificación socio-económica y racial, sino también mediante una evidente componente de género. Según Campbell (2003), ya desde la Colonia los cuerpos de las mujeres negras eran un símbolo más de propiedad para los pudientes, así como lo eran las casas, las tierras y los caballos. Poder¹³ y recursos, durante este periodo, se encontraban esencialmente en mano de las élites imperiales blancas y heteropatriarcales. De esta forma, la colonialidad del poder consolidó y legitimó, a partir de la Conquista, no solo una estructura racista de la sociedad sino también sexista.¹⁴ La re-articulación de la colonialidad del poder y del saber se mantuvo

13 A pesar de eso, es necesario resaltar que, a partir del siglo XVII, el cimarronaje y la conformación de palenques, generaron significativos espacios de poderes contra-hegemónicos en el seno del orden colonial (Riccardi, 2017). En el Caribe colombiano el caso más significativo es San Basilio de Palenque, declarado en el 2005 Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

14 Vale la pena destacar que la rigidez del esquema jerárquico de poder descrito por Quijano (2000) fruto del encuentro entre los conceptos de raza, nacimiento y consolidación del capitalismo y del orden político eurocéntrico (Imperios y Repúblicas), aplica en el Caribe colombiano más bien en el contexto urbano de Cartagena. A finales de los años 70, autores como Fals Borda (1979), al analizar los fenómenos sociales típicos del contexto momposino, cuestionaron rotundamente la efectiva aplicación de este rígido orden eurocéntrico, exaltando, por ejemplo, la “dinámica del mestizaje” presente en la región.

incluso durante la época republicana latinoamericana. Ya a finales del siglo XIX, el pensador cubano José Martí (2002) en su obra “Nuestra América” tenía claro que, a pesar de la independencia formal que vivieron los países latinoamericanos, “la Colonia seguía viviendo en la República”. Esta tesis retomada por Bonil Gómez (2006) a la hora de analizar la obra de Castro-Gómez (2005) afirma que: “lo colonial no es un periodo, sino una condición y por ello se podrá observar que sus consecuencias se siguen presentando en la actualidad” (p. 359).

La prosecución y la parcial réplica de esta estructura, sostenida por Bárzaga García (2017), es un factor clave para comprender que las actuales condiciones de las mujeres afrocartageneras, tienen un significativo componente histórico, que se refleja en su diaria subalternización a través de sus condiciones socio-económicas, raciales y de género.

Este sistema combinado de opresión interseccional, donde confluyen la discriminación a partir del género, la condición socio-económica y racial de la mujer, entre otros factores (Hernández Artigas, 2018), condiciona la sistemática marginalización de las mujeres afrodescendientes en la sociedad cartagenera.

En consideración con la anterior apreciación, resulta complejo comprender, de manera precisa, los procesos de exclusión social de las afrocartageneras, atribuyendo responsabilidades por un lado, a la racialización y al clasismo; por otro, a la estigmatización de las mujeres. Las tres vertientes están intrínsecamente ligadas, y los límites son prácticamente etéreos (Campbell, 2003). Estudiar estas categorías de manera separada sesgaría el análisis de esta realidad, generando un sistema de mayor segregación y exclusión, tal como lo menciona Ochy Curiel (2002).

Sin embargo, a pesar de lo anterior, para comprender la condición actual de marginalización de la mujer afrocartagenera, resulta deseable retomar las seis dimensiones (económica, educativa, sanitaria, territorial, política y racial) analizadas anteriormente dentro del el enfoque general aplicado a la población afrodescendiente residente en la ciudad. Vale la pena destacar que no se encontraron investigaciones cuantitativas capaces de abordar esta multidimensionalidad, teniendo en cuenta el enfoque afro y de género al mismo tiempo.

La primera dimensión de exclusión de la mujer afrocartagenera es de carácter económico. La ausencia de una transformación industrial del Caribe colombiano, ya identificada por Tovar (1982), Bell y Meisel (1989), acompañada por una cultura colonial de distribución del trabajo aún arraigada en Cartagena, suelen ubicar a

las mujeres afro en un “natural” rol de cuidadoras, lavanderas, cocineras, niñeras, entre otras, reforzando la asociación entre mujer negra y trabajo doméstico. Dicha estereotipización, según Hooks (1995), obstaculizaría su acceso a los sectores más calificados dentro del mercado laboral, imprimiendo la idea que ellas están en el mundo para servir a los demás. Según Padilla (2008) en Cartagena existe una “fetichización de la cultura negra”, alimentada por la globalización turística que la ciudad ha asumido en las últimas dos décadas y que habría consolidado la cosificación de la cultura afrocartagenera, reduciéndola a un exótico objeto de consumo apto para la demanda de millones de turistas extranjeros que anualmente visitan a “La Heroica”. En este esquema tiene cabida la mujer negra, como objeto erótico, exótico y que en buena medida seduce la entrada de jóvenes afrocartageneras en el lujoso y próspero mercado de la prostitución en la urbe del Caribe. En el libro “Guía de mujeres y Organizaciones de Mujeres afrodescendientes de la Red de Mujeres Afrolatinoamericana y de la Diáspora” las palabras de la líder social y académica, Betty Ruth Lozano, citadas por Sepúlveda Terán (2009), expresan: “Las mujeres negras han sido incorporadas como mano de obra barata por el gran capital con base en la división sexual del trabajo, en los estereotipos de género, en la subordinación femenina y en las desigualdades raciales y de clases” (p. 14).

Estos elementos marcan la vida de las mujeres afrocartageneras. Sin embargo, en la actualidad, no existen estudios específicos sobre el mercado laboral de la ciudad con enfoque étnico y de género. La más reciente investigación sobre el tema fue realizada por Dewin Pérez Fuentes (2018) analizando únicamente el componente de género. En este trabajo se resalta que en Cartagena el 54 % de las mujeres en edad laboral no trabaja, ni busca empleo, 22 puntos menos que los hombres; el 75 % de las ocupadas están empleadas en sectores de servicios, comercio, restaurantes y hoteles, ganando en promedio un 27 % menos que los hombres; en el 90% de los casos esta brecha salarial se da por factores de discriminación y no por razones profesionales. A estos datos de carácter general, es oportuno agregar que las afrocartageneras se enfrentan a una alta tasa de desempleo y tienen menos posibilidades de acceder a un trabajo en condiciones dignas que el resto de la población. El trabajo informal, como es el caso de las mujeres vendedoras en las playas, implica una labor que además de exponerse a trato inhumano por parte de las autoridades y de las y los dueños de hoteles (ODESDO, 2011), no brinda los recursos económicos suficientes para vivir dignamente por las características propias de una inexistente protección laboral y social, además de una insuficiente posibilidad de generar transformaciones significativas que permitan alguna forma de movilidad social (Campbell, 2003).

Según Viáfara, Urrea y Correa (2009) en el mercado laboral cartagenero, las mujeres afro viven una doble discriminación que las limita a la hora de insertarse en posiciones de trabajo formal. La primera es una discriminación “pre-mercado”, asociada a la histórica marginalidad de este grupo humano que suele pagar el costo del limitado acceso a los principales derechos sociales (especialmente salud y educación); la segunda, es una discriminación “de mercado” ejercida bajo tratos diferenciales y estigmatizaciones por características étnicas, fenotípicas y de género, a pesar de poseer experticias aptas para el empleo (ODESDO, 2011).

Esta dimensión de exclusión de la mujer afrocartagenera pasa por su acceso a la educación. En Cartagena hay un total de 319.373 de personas auto-reconocidas afrocolombianas, de los cuales un 50,78 % (162.193) son mujeres, registrando una proporción levemente superior frente a los hombres afrocolombianos. Las mujeres auto-reconocidas como afro registran un 35,53 % del total de la población femenina del Distrito (ODESDO, 2009).

Teniendo en cuenta el análisis realizado por la CEPAL (2010), resulta evidente que la juventud afrocartagenera entre los 15 y 19 años, el 94,5 % de las mujeres logra terminar el ciclo de educación primaria. Este dato resulta ser mayor si se compara con los jóvenes hombres afrocartageneros (90,7 %) e inferior si se compara con los jóvenes hombres y mujeres no auto-reconocidos como afro, respectivamente con el 94,8 % y 97,1 %. De la misma forma, la tasa de analfabetismo entre las jóvenes afrocartageneras de edad comprendida entre los 15 y 24 años, es inferior (1,6 %) a la de los hombres (3,1 %). Sin embargo, su valores son más altos si se compara con la tasa de alfabetización de mujeres no afro (1,3 %) y más bajos comparado con los hombres sin pertenencia étnica (2,0 %). De todas maneras, como se mostró anteriormente, pese a la existencia del avance educativo de las mujeres afrocartageneras con respecto a los hombres, esto no se convierte en una mayor facilidad a la hora de entrar en el mercado laboral.

Sobre la dimensión de la exclusión sanitaria, vale la pena destacar de antemano que las mujeres afrocolombianas tienen menos esperanzas de vida al nacer que el resto de las mujeres, viviendo 11 años menos que las otras (Sepúlveda Terán, 2011).

Una posible explicación de tal brecha se puede relacionar con la significativa presencia afrocartagenera vinculada a actividades de trabajo informal que implica un profundo grado de desamparo social. La mayoría de ellas son afiliadas al régimen de salud subsidiado con prestaciones sanitarias deficientes y de baja calidad

si se comparan con aquellas inscritas al régimen contributivo. En el Distrito de Cartagena, el modelo sanitario que se implementa aún sigue presentando una deuda histórica con las mujeres afrodescendientes: la carencia de una perspectiva de género en los procesos de formulación de políticas públicas de salud y planeación de los sistemas sanitarios de la ciudad, así como la falta de criterios de equidad de género han obstaculizado la mejora de la calidad de vida de las mujeres afrocartageneras que de por sí lidian con condiciones de vidas precarias (Sepúlveda Terán, 2009).

También la mortalidad materna en la ciudad juega un papel fundamental en detrimento de la esperanza de vida de las mujeres afro. No es casualidad que los principales casos se verifican en aquellos sectores urbanos del Distrito en donde se encuentran las mayores condiciones de pobreza y en los cuales vive un destacable porcentaje de la población afrocolombiana (Sepúlveda Terán, 2009).

Desde una perspectiva territorial, las mujeres afrocartageneras que más sufren la presión urbanística son aquellas ubicadas en zonas limítrofes a la expansión de la construcción hotelera y residencial, así como se vio en la parte general del presente texto. En este sentido, vale la pena destacar el amparo que algunas localidades de la Boquilla tuvieron, a partir del 2012, a través del reconocimiento como territorio colectivo negro mediante la ley 70 de 1993. Según Salazar Gómez (2016), otras localidades afrodescendientes, como algunas pertenecientes a la isla de Barú (Archipiélago del Rosario), están en este complejo proceso burocrático-legislativo que pretende, entre otras cosas, contener la expansión de megaproyectos turísticos los cuales amenazan seriamente la integridad cultural de sus residentes, incluido el quehacer económico tradicional de las mujeres de estas comunidades.

El conflicto armado interno también es uno de los factores que afecta sensiblemente a las mujeres afrodescendientes y consolida su exclusión en Cartagena a la hora de llegar a la ciudad como desplazadas. De hecho, según el Registro Único de Víctimas (2018), en términos cumulativos hasta el 2018, la población afrodescendiente¹⁵ es el grupo étnico más afectado por el conflicto armado interno en cuanto a desplazamiento hacia la urbe del Caribe con 27.646 (21 % del total). Las mujeres afro que forzosamente migran a Cartagena son 14.479 (11 % del total) respecto a los 13.058 hombres afro (9.95 % del total). Según el informe de gestión 2012-2015 de la Alcaldía de Cartagena (2015), la condición de desplazada agrega un estigma adi-

15 Para esta elaboración se sumó la población auto-reconocida como: negra, afrocolombiana, palanquera, raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia.

cional a unas ciudadanas que ya viven sus propias dimensiones de exclusión por ser mujeres, negras y frecuentemente de escasos recursos.

La exclusión política de las cartageneras se puede evidenciar considerando que desde 1988, año en el cual por primera vez la ciudadanía local pudo votar directamente para la alcaldía, cubrieron el cargo de primera mandataria local apenas tres mujeres de los veinte alcaldes en total: dos encargadas por la Presidencia de la República (Gina Benedetti de Vélez, entre el 1999 y el 2000, banquera cercana al ex-Presidente Álvaro Uribe Vélez, hoy miembro del partido “Centro Democrático” y Yolanda Wong Baldrís, entre junio y septiembre del 2018, abogada, adscrita al Partido de la U) y una electa, entre el 2008 y el 2011 (Judith del Carmen Pinedo Flórez “Mariamulata”, abogada, perteneciente al movimiento cívico “Por una sola Cartagena”). Esta última, a pesar de rechazar el aval del partido Liberal durante su campaña electoral del 2007, ha sido históricamente cercana a esta fuerza política tradicional (CongresoVisible.org, 2018).

Con respecto a la composición del actual Consejo distrital (2015-2019), que vive uno de sus peores momentos de la historia reciente, con la inhabilitación de 11 consejeros sobre 19, apenas fueron elegidas dos mujeres: Duvinia Torres Cohen, del Partido de la U, y Angélica Hodge, del Partido Verde. Ambas dejaron de ejercer sus funciones por estar en régimen de casa por cárcel (Caracol Radio, 2018b). Si la representación de la mujer, en sentido general, resulta extremadamente minoritaria en los altos cuadros políticos de la ciudad, hablar de representación política de la mujer afrocartagenera puede sonar como macabramente irónico.

Autoras como Marcela Lagarde (s.f.) atribuyen al componente económico un elemento fundamental, pero no único, para la construcción de la ciudadanía activa y pasiva de la mujer afro. A pesar de la completa invisibilización de la mujer afro como líder político de la ciudad, vale la pena destacar un liderazgo local que se manifiesta a través de iniciativas políticas desde abajo en los barrios en los cuales reside. Organizaciones de base como la Asociación Santa Rita para la Educación y Promoción “FUNSAREP” (articulada con la Mesa Permanente de Mujeres Populares); la asociación “Graciela Cha Ines” y la asociación “Benkos Ku Suto” (ligada al proceso de Comunidades Negras¹⁶), entre otras, representan un significativo ejemplo de acción política que apunta a romper la histórica invisibilización de la mujer afro y de sus causas en Cartagena.

16 La Constitución política de Colombia de 1991 (art. 55 transitorio) y la ley 70 de 1993, reconocen a las “comunidades negras” como grupo étnico.

La sexta y última dimensión de exclusión es aquella de carácter racial. Actualmente, la mujer afrocartagenera no solo se enfrenta con los estigmas que ya se analizaron en la parte general del texto, sino que también sufre de una continua fetichización sexual, laboral y cultural, descrita a la hora de abordar su precaria condición económica, que la suele relegar a un objeto apto para la satisfacción de un sistema capitalista depredador, heteroapatriarcal, blanqueado y blanqueante.

Finalmente, se puede destacar que las mujeres afrodescendientes de Cartagena de Indias viven en una condición de subalternidad al interior del “fascismo del apartheid social” (de Sousa Santos, 2004) descrita anteriormente para abordar el fenómeno de exclusión multi-dimensional que vive la población afro en general.

De hecho, esta doble marginalidad se manifiesta en la reiteración de patrones ligados a la colonialidad del poder, incluso en sus manifestaciones violentas típicas de este sistema hegemónico. Es particularmente, en el seno de los contextos sociales de los principales sectores de la ciudad, en su mayoría afrodescendiente, que se da una violencia sistemática en contra de las mujeres por mano de los hombres. Es como si se verificara lo que Franz Fanon (2009) había aclarado en su obra “Los condenados de la tierra”, a la hora de interpretar el colonizado (en este caso el hombre afrocartagenero) como un perseguido que sueña permanentemente con transformarse en perseguidor (de la mujer negra). A favor de esta tesis, Sepulveda Terán (2009) resalta que en la ciudad de Cartagena, las mujeres son las más afectadas por la violencia de género. El más alto índice de mujeres maltratadas se encuentra en los barrios más empobrecidos; aquellos donde habitan la mayoría de mujeres afrocolombianas.

Consideraciones sobre la posible transformación social para la mujer afrocartagenera

El análisis sobre las dimensiones de la exclusión socioeconómica en la cual se encuentra la mujer afrocartagenera y la población afro en general, invita a reflexionar sobre los siguientes interrogantes: ¿Hay esperanzas para el cambio en un contexto de histórica discriminación? ¿Cómo transformar, romper y revertir esta espiral de exclusión socioeconómica? ¿Dónde y cómo iniciar? Claramente, frente a este desafío, no hay respuestas unívocas ni recetas mágicas. Sin embargo, un aspecto indudable sobre el cual apunta la emancipación de estas personas es la ampliación de espacios de educación popular formales e informales, capaces de estimular confianza hacia la construcción de una nueva ciudadanía social empujada por el dinamismo y el entusiasmo de sus jóvenes, especialmente las

mujeres, como principales agentes de cambio. Es a través de este proceso de compromiso ciudadano y de la acción misma de expandir el conocimiento que yace la esperanza de transformación y de ruptura de las cadenas históricas, económicas y sociales que han relegado a la infrahumana condición de “periferia” a la mayoría de esta población.

El asociacionismo, la cooperación internacional, hoy menos vertical en las relaciones entre Norte y Sur del mundo y más abierta a las relaciones Sur-Sur (Beca y Lagares 2017) e inclusive los mecanismos de veeduría ciudadana ofrecidos, por ejemplo, por redes “Cómo vamos” y “Misión de Observación Electoral”, permiten monitorear constantemente las dramáticas realidades socioeconómicas y raciales de la ciudad. Esto forja y favorece la concientización ciudadana, que sin duda, debe pasar tanto por las jóvenes como por el resto de la comunidad. Dado esto, la deficiencia y la mediocridad de la acción pública debe ser un empuje tanto para la espontaneidad de iniciativas ciudadanas de carácter emancipador como para la consolidación de acciones cívico-populares que provengan desde estos grupos históricamente desfavorecidos. Lo anterior, con el propósito de convertirse en las y los protagonistas del diseño de sus propias políticas públicas, con enfoque diferencial y de género, en colaboración con los otros movimientos sociales¹⁷ e incluso con la administración local, sin llegar a ser cooptadas por ella.

En definitiva, es la participación activa de la ciudadanía, especialmente aquella históricamente marginalizada como son las mujeres afro, la que representa una luz de esperanza tanto para rellenar los amplios vacíos dejados por el Estado como para transformarlo. Por tal razón, resulta necesario consolidar un nuevo compromiso ciudadano con conciencia histórica, capaz de revertir, a través de la educación popular colectiva, la desintegración social iniciada hace quinientos años; y que, a la vez afirme, un nuevo sentido de pertenencia y de solidaridad en ámbito pedagógico-emancipador mediante, herramientas artístico-culturales y deportivas, entre otras.

Para empezar a diseñar este camino, es fundamental que toda persona portadora de saber ancestral y científico, tenga coraje y considere el diálogo horizontal, la articulación de conocimientos y el principio de solidaridad social como una vía para tejer rutas de liberación con y desde la sujeta históricamente subordinada.

¹⁷ Se entienden aquellos movimientos sociales no directamente ligados a la causa emancipadora afrodescendiente (por ejemplo: plataformas de juventudes; movimientos estudiantiles, de desplazadas y desplazados, LGTBIQ, indígenas, etc.).

El anhelado Estado Social de Derecho, en Cartagena de Indias, es aún una quimera. Por lo tanto, no es posible pretender resultados transformadores a corto plazo por parte de instituciones públicas que han sido cómplices en la consolidación de las históricas fracturas sociales descritas a lo largo del presente artículo. Las iniciativas emergentes deben pasar por las propuestas y gestión de la propia población afrodescendiente, y en especial de las mujeres; son ellas particularmente las que conocen la realidad del “fascismo del apartheid social”, porque lo viven diariamente. Se trata de que las afrocartageneras lideren su propia toma de conciencia y de control sobre su propia situación actuando como protagonistas. Siendo así, el compromiso ciudadano se convierte en un camino para la reconstrucción del tejido social, un servicio con un claro propósito político decolonial que promueva pedagogía crítica desde las bases para la construcción de una nueva ciudadanía participativa¹⁸, sensible a la cuestión de género y sus interseccionalidades.

A modo de conclusión

A la luz del análisis hasta el momento esbozado, es evidente que en Cartagena de Indias aún se mantiene una estructura colonial del poder en detrimento de la población afrodescendiente, en particular, de la mujer que habita en los sectores populares y periféricos de la ciudad. Esta afirmación se evidencia a partir de las últimas investigaciones hechas sobre temáticas socio-urbanas del municipio que arrojan una exclusión multidimensional interdependiente que recuerda la dinámica del “fascismo del apartheid social”, descrita por Boaventura de Sousa Santos (2004). Pese a los varios estudios revisados, es notable un vacío investigativo sobre la interseccionalidad entre género, clase y raza en la urbe del Caribe colombiano. Tal invisibilización nos permite colocar en el centro del debate la necesidad de ampliar el foco investigativo desde y con las sujetas históricamente oprimidas por el sistema que encarna el entorno social cartagenero.

Esta situación desalentadora recobra esperanza al momento de centrar la atención en los movimientos sociales emancipatorios que se están generando en Cartagena de Indias, ya que es desde el fortalecimiento de las bases populares donde renace la más sincera lucha reivindicadora por los derechos de la población afrocartagenera, especialmente de la mujer.

¹⁸ Por ciudadanía participativa, se hace referencia al concepto de “democracia participativa” en el cual la ciudadanía no solo se ejerce a través de los mecanismos de la democracia representativa (ejercicio del voto, posiblemente de opinión), sino también a través de una frecuente acción de presión y control sobre los gobernantes, especialmente en ámbito local. (Bobbio y Pomatto, 2007; Allegretti, 2010, 2011; Floridia y Vignati, 2014).

En consideración con lo anterior, la utopía de la reconstrucción del tejido social desde las luchas populares se fortalece a partir de un acompañamiento pedagógico decolonial en sinergia con una academia crítica, no solo desde el escritorio sino también desde el territorio; capaz de promover diálogos con la ecología de saberes que la realidad de Cartagena de Indias ofrece, particularmente aquella proveniente desde el contexto femenino afrodescendiente.

Este círculo sinérgico entre saber ancestral, saber científico y movimientos de luchas sociales en el municipio, deberían tener la ambición de generar acciones pedagógicas emancipatorias enfocadas en revertir la espiral de exclusión socio racial reproducida por el sistema hegemónico de poder.

Referencias

- Alcaldía de Cartagena (2015). *Informe de gestión 2012-2015. Política pública distrital de atención a víctimas del conflicto armado en Cartagena. Ley 1448 de 2011*. Recuperado de: https://www.cartagena.gov.co/Documentos/2016/Transparencia_y_aip/Circulares20Importantes/INFORME%20DE%20GESTION%20VICTIMAS%202012-2015-MININTERIOR.pdf (11 de noviembre de 2018)
- Alcaldía de Cartagena de Indias, MADS, INVEMAR, CDKN y Cámara de Comercio de Cartagena (2014). Plan 4C: Cartagena de Indias competitiva y compatible con el clima. Resumen Ejecutivo. Santa Marta: INVEMAR. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/plan-4c-cartagena-de-indias-competitiva-y-compatible-con-el-clima-resumen-ejecutivo.pdf>
- África Fundación Sur (2016). Campaña ser negro es hermoso. *Revista África Fundación Sur*. Recuperado de: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article24160>.
- Akhtar, R. y Palagiano, C. (Eds.). (2017). *Climate Change and Air Pollution: The Impact on Human Health in Developed and Developing Countries*. Cham: Springer.
- Alarcón Nuñez, O. (2011). *La cara oculta de la Constitución del 91*. Bogotá: Planeta.
- Allegretti, U. (2010). *Democrazia partecipativa. Esperienze e prospettive in Italia e in Europa*. Firenze: Firenze University Press.
- Allegretti, U. (2011). Democrazia partecipativa. En *Enciclopedia del diritto*. Milano: Giuffrè.
- Arcieri, V. (13 de agosto del 2015). ¿Por qué le llaman a Cartagena la Heroica? *El Heraldito*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/bolivar/cartagena-mas-heroica-que-fantastica-211362>.
- Ayala, J. y Meisel, A. (2016). La exclusión en los tiempos del auge: el caso de Cartagena. *Revista Economía & Región*, 10(2): 7-44.

- Bárzaga García, M. (2017). Complejidades actuales en América Latina para enfrentar el proyecto de reconfiguración neoliberal en la región. *Cuadernos de Nuestra América* 49(26): 11-24.
- Beca, N. y Lagares O. (2017). Alternativas de poder político en los movimientos sociales-rurales de Colombia: caso Organización indígena del Norte del Cauca. *Revista de Ciencias Sociales* 4(2): 36-54.
- Bell Lemus, G. y Meisel Roca, A. (1989). Política, políticos y desarrollo socio-económico de la Costa Atlántica: una visión histórica. Documentos Ceres, 5. Barranquilla: Ceres-Maestría de Estudios Político-Económicos, Fundación Universidad del Norte.
- Bobbio, L. y Pomatto, G. (2007). Il coinvolgimento dei cittadini nelle scelte pubbliche. *Meridiana* (58): 45-67.
- Bonil Gómez, K. (2006). CASTRO-GÓMEZ, Santiago, La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2005, 345 pp. *Historia Crítica* (32): 352-359.
- Burgos Bolaños, S. (2016). Cartagena de indias en el sistema mundial: Lectura crítica de las geografías postmodernas en una ciudad periférica. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena.
- Campbell, E. (2003). *Pobreza y exclusión de los pueblos y mujeres afrodescendientes: el impacto económico del racismo y sexismo sobre las mujeres afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Reunión de expertas de la CEPAL para la construcción de indicadores de género en el análisis de la pobreza, La Paz, Bolivia, 23-25 de septiembre*. Recuperado de: http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/pobreza_exclusion_mujeres_afrodescendientes.pdf
- Campoalegre Septien, R. y Bidaseca, K (2017). *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes*. Buenos Aires: CLACSO.
- Caracol Radio (2018a). *La mala hora de Cartagena: once alcaldes en seis años*. Recuperado de: http://caracol.com.co/emisora/2018/09/17/cartagena/1537182475_267254.html
- Caracol Radio (2018b). *¿Cómo va a funcionar el Concejo de Cartagena con once concejales detenidos?* Recuperado de: http://caracol.com.co/emisora/2018/03/17/cartagena/1521295593_379790.html
- Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010). *Ciudad de Cartagena, Colombia. Perfil sociodemográfico básico* Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de: https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/2/40392/5_Cartagena.pdf
- CongresoVisible.org (2018). *Congresistas - Judith del Carmen Pinedo Flórez* <http://www.congreso-visible.org/congresistas/perfil/judith-del-carmen-pinedo-florez/7728/>
- Cunin, E. (2003). *Identidades a flor de piel*. Bogotá: IFEA-ICANH-Uniandes-Observatorio del Caribe Colombiano.

- Cunin, E. (2006). “Escápate a un Mundo... fuera de este Mundo”: turismo, globalización y alteridad. Los cruceros por el Caribe en Cartagena de Indias (Colombia). *Boletín de antropología*, 20(37), 131-151.
- Curiel, O. (2002). Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista: desuniversalizando el sujeto “mujeres”, *Periles del feminismo iberoamericano*, (III), 2-32 Recuperado de: http://interamericanos.itam.mx/documentos/Feminismo_negro.
- Deavila Pertuz, O. (2008). Construyendo sospechas: Imaginarios del miedo, segregación urbana y exclusión social en Cartagena 1956-197. *Cuadernos de Literatura*, (7): 1-12.
- De Sousa Santos, B. (2004). *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Quito: Abya-Yala, ILDIS-FES.
- Espinosa Espinosa, A., Ballestas Aviles, J. y Utria Payares, A. (2017). La segregación residencial de afrocolombianos en Cartagena, *Encuentros*, 2.
- Fals Borda, O. (1979). *Historia doble de la Costa (Vol. 1)*. Bogotá: Ed. El Ancora/Universidad Nacional de Colombia/Banco de la República.
- Fanon F. (2009). *Los condenados de la tierra*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Florida, A. y Vignati, R. *Deliberativa, ¿directa o participativa?* (2014). *Quaderni di Sociologia* 65: 51-74.
- Hernández Artigas, A. (2018). Opresión e interseccionalidad. *Dilemata*, 10(26), 275-284.
- Hooks, B. (1995). Intelectuais negras. *Estudos feministas*, 3(2), 464-478.
- Lagarde, M. (s.f). *Identidad de Género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas*. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/identidad-de-genero-y-derechos-humanos-la-construccion-de-las-humanas.pdf>
- Martínez Martin, A. F. (2017). Trópico y raza. Miguel Jiménez López y la inmigración japonesa en Colombia, 1920-1929. *Historia y sociedad*, (32), 103-138.
- Martí, J. (2002). En Vitier, C. (Ed.), *Nuestra América. Edición crítica. investigación, presentación y notas*. Guadalajara - La Habana: Universidad de Guadalajara - Centro de Estudios Martianos.
- Múnera, A. (1998). *El fracaso de la nación: Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*. Bogotá: Ancora.
- ODESDO - Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo (2009). *Ciudad heterogénea, diversa y desigual. Aproximación sociodemográfica a la población afrocolombiana y al programa social de Cartagena de Indias*. Cartagena de Indias: ODESDO.
- ODESDO - Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo (2011). Una aproximación sociodemográfica a la población afrocartagenera. En *Anaqueles de ciudadanía*, 7: 4-9. Recuperado de: <http://nebula.wsimg.com/5e3c5cc8c55b716eadd8c7aa18eeoda6?AccessKeyId=24C9B84241B603D45637&disposition=o&alloworigin=1>

- OCDE/OECD (2018). *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*. Paris: OECD Publishing. Recuperado de: <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>
- Padilla Díaz, K. (2008). Apuntes sobre migraciones internas e identidad Caribe: Caso del turismo y cruceros en Cartagena. *Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe*, 9 (5), 86-93.
- Pérez Fuentes, D. (2018). Las mujeres en el mercado de trabajo de la ciudad de Cartagena. ¿Cuáles son las barreras y qué podemos hacer?. Cartagena: Fenalco. Recuperado de: https://www.fenalcobolivar.com/sites/default/files/las_mujeres_en_el_mercado_de_trabajo_de_la_ciudad_de_cartagena_cuales_son_las_barreras_y_que_podemos_hacer.pdf
- PNUMA, EPA Cartagena y Observatorio del Caribe Colombiano (2009). *Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: Geo Cartagena*. Cartagena: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: Lander, E. (ed). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Redacción El Tiempo (21 de noviembre del 2007). Barrio rico, barrio pobre: zona norte de Cartagena se repite la historia de la ciudad amurallada. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3825606>
- Redacción Semana (9 de enero del 2017). A la cárcel Manuel Vicente Duque, suspendido alcalde de Cartagena. *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/manolo-duque--alcalde-de-Cartagena-a-la-cárcel/538471>.
- RedAfro (2011). Afrocolombianos: un relato cada vez más urbano. *Anaqueles de ciudadanía*, 7:18. Recuperado de: http://nebula.wsimg.com/5e3c5cc8c55b716eadd8c7aa18e_eoda6?AccessKeyId=24C9B84241B603D45637&disposition=o&alloworigin=1
- Registraduría Nacional del Estado Civil (2018a). *Elecciones de Autoridades Locales 2015*. Recuperado de: https://elecciones.registraduria.gov.co:81/esc_elec_2015/99AL/DAL-05001ZZZZZZZZZZZZ_L1.htm.
- Registraduría Nacional del Estado Civil (2018b). *En tiempo récord la Registraduría informó los resultados de la elección de Alcalde de Cartagena*, Comunicado de Prensa No.0061 de 2018, recuperado de: <https://wsr.registraduria.gov.co/En-tiempo-record-Registraduria.html>.
- Registro Único de Víctimas (2018). *Desplazamiento - enfoque diferencial*, recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Riccardi, D. (2017). "Identità afrodiscendenti dei Caraibi colombiani: dalla diaspora africana al XXI secolo". *Comparaison plurielle : formation et développement. Mobilité et migration 2* : 141-159.
- Riccardi, D. (2009). *L'Africa d'oltreoceano. Comunità afrocolombiane e pluralismo culturale*. Patti: Kimerik.

- Romero Tenorio, J. M., Zuluaga Morales, J. M. y García Hernández, A. R. (2016): “La pantalla blanqueada. Maquillaje de la piel social en los informativos de RCN”. *Textos y Sentidos* 13:111-131.
- Romero Tenorio, J. M. (2017): “¿Deslizarse o sumergirse en la interfaz? El periodismo drone y la maquetación ergonómica del espacio”. *Revista de Estudios Sobre el Mensaje Periodístico* 23(1):257-272.
- Romero Tenorio, J. M. (2018). Clase de Historia Política y Económica del Caribe Colombiano, 25 de abril. Barranquilla: Fundación Universidad del Norte.
- Salamón, L. M. y Anheier, H.K. (1997). *Defining the nonprofit sector: a cross-national analysis*. Manchester: Manchester University Press.
- Salazar Gómez, S. (2016). Titulación colectiva de territorios afrocaribeños: un proceso aún incierto, *Pesquisa*, 36, 14-15. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/wp-content/uploads/2016/06/Pesquisa-36.pdf>
- Sarmiento Anzola, L. (2010), *Cartagena de Indias: el mito de las dos ciudades*. Bogotá: Códice Ltda.
- Sepúlveda Terán, C. (2009). “Las mujeres afrocolombianas en medio de la maraña de Cartagena” en ODESDO - Observatorio de Derechos Sociales y Desarrollo, *Anaqueles de ciudadanía por el derecho de ciudad. Etnia, educación y desarrollo*, 2, 14-15.
- Silva Paz, R. (2016). Clase de Historia Política y Económica del Caribe Colombiano, 26 de septiembre. Barranquilla: Fundación Universidad del Norte.
- Terán Serna, J.E. (2018). La legitimidad de proximidad. Una aproximación empírica, en la ciudad de Barranquilla. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales* 5(2): 60-79.
- Tovar Pinzón, H. (1982). El Estado colonial frente al poder local y regional. *Nova Americana*, 5: 39-77.
- Viáfara, C.; Urrea, F. y Correa, J., (2009), “Desigualdades sociodemográficas y socioeconómicas, mercado laboral y discriminación étnico-racial en Colombia: análisis estadístico como sustento de acciones afirmativas a favor de la población afrocolombiana” en: Mosquera, C. y Díaz, R. (editoras y coautoras). *Acciones Afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico-racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal: entre bicentenarios de las independencias y constitución de 1991*, pp. 153-346. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Abya-Yala.
- Zúñiga Herazo, L. y Valencia López, H. (2016). Ciudadanía y democracia en Cartagena: entre la exclusión social y el clientelismo político. *Reflexión Política*, 18(36): 144-157.
- Zuburía Mutis, B. y Pacheco Díaz, A. (2018). Violencia de género contra la mujer en Barranquilla: dinámicas, memorias y políticas públicas. *Revista de Ciencias Sociales* 5(2): 109-129.